



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2013/14

40305 - LENGUA A II ESPAÑOL

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40305 - LENGUA A II ESPAÑOL

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48005-LENGUA A II ESPAÑOL - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

El alumno debe haber alcanzado las competencias asociadas a la asignatura Lengua AI.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación Lengua A hace referencia a la lengua materna del traductor: el español. Esta lengua constituye una herramienta de trabajo del traductor y del intérprete, quienes deben llevar a cabo su tarea de trasvase interlingüístico entre al menos dos lenguas extranjeras y el español. La asignatura Lengua AII Español se centra en el estudio teórico y práctico, aplicado a la traducción y a la interpretación, de los mecanismos de coherencia y de cohesión esenciales para la producción, en el ámbito profesional, de textos en español. Supone, por tanto, un segundo paso en la profesionalización de los estudiantes, que tendrá su continuación en las asignaturas Lengua AIII Español y Lengua AIV Español.

Competencias que tiene asignadas:

A) Competencias personales (intelectivas o cognitivas)

1. Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio de la lengua española, partiendo de las competencias adquiridas en Lengua AI Español.
2. Ser capaz de expresarse de forma oral y escrita en español con fines sociales y profesionales, alcanzando, como mínimo, un nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
3. Ser capaz de dominar las convenciones ortográficas del español y comprender sus repercusiones en la producción del texto.
4. Tener la capacidad de utilizar con corrección las unidades gráficas, morfosintácticas y léxico-semánticas del español.

5. Ser capaz de entender cómo se relacionan dichas unidades en los diferentes segmentos sintagmáticos y textuales.
6. Tener la capacidad de distinguir y de aplicar los mecanismos fundamentales de la coherencia y la cohesión textual.

B) Competencias sistémicas

1. Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la lengua española.
2. Tener la capacidad de organización y planificación de las tareas individuales o de grupo.
3. Tener la la capacidad de resolver los problemas que plantean la producción y la comprensión de los textos en español.
4. Tener capacidad de análisis y síntesis.
5. Ser capaz de gestionar la información.
6. Tener la capacidad de trabajo individual.
7. Motivación por la calidad.
8. Mostrar la capacidad de tomar decisiones.

C) Competencias instrumentales

1. Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito, de acuerdo con la situación comunicativa, y, especialmente, en contextos que requieran un alto grado de formalización.
2. Ser capaz de obtener información a partir de la consulta de la bibliografía especializada y de los diccionarios.
3. Ser capaz de demostrar conocimientos de informática.
4. Tener la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

D) Otras

1. Tener la capacidad de establecer relaciones interpersonales.
2. Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
3. Razonamiento crítico.
4. Compromiso ético.

Objetivos:

1. Dominar práctica y activamente la lengua propia a un nivel C1 del MCER, como mínimo.
2. Poseer grandes destrezas en competencias orales y escritas en español.
3. Analizar, diagnosticar y producir textos en español.
4. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
5. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.
6. Saber argumentar con criterios lingüísticos y comunicativos los problemas de coherencia y cohesión que se plantean en los textos orales y escritos en español.
7. Comprender las especificidades discursivas del español frente a las lenguas de trabajo.
8. Saber identificar los rasgos específicos del español como lengua meta de la traducción.

Contenidos:

1. La noción de texto. Las unidades textuales. El significado del texto. El contexto lingüístico y el contexto situacional. Los principios de coherencia y cohesión. Los conceptos marco, superestructura, macroestructura y estructura de contenido.
3. Mecanismos de cohesión: la vinculación semántica y formal entre lexemas. La progresión temática del texto. La concordancia y las funciones de sujeto y complemento directo. La concordancia con construcciones partitivas. La concordancia de adjetivos y determinantes. Concordancia y situación comunicativa.

3. Mecanismos de cohesión: la función textual de la conexión. Preposiciones y conjunciones. Coherencia, cohesión y locuciones conectivas. Coherencia, cohesión y otros elementos de conexión: relativos e interrogativos.

4. Mecanismos de cohesión: la función textual del sistema puntuario en español. Los signos de puntuación como ordenadores textuales: su importancia en la producción y la comprensión del discurso. Protocolo de aplicación: el criterio lingüístico, el criterio gráfico y el criterio pragmaestilístico.

Metodología:

El programa docente se desarrolla mediante el sistema de aplicación de los conocimientos adquiridos a la práctica de la producción textual oral y escrita. Por ello, el estudiante trabajará sobre diferentes muestras textuales que permitan la reflexión, la argumentación y el análisis lingüístico. Se utilizarán los recursos electrónicos y los proporcionados por el CRAI para el trabajo de documentación y de elaboración de trabajos individuales y colectivos.

Criterios de flexibilidad metodológica:

Este proyecto docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme a la Ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, modificado por la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de Adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Criterios y fuentes para la evaluación:

Los criterios de evaluación aplicados en la asignatura se basan en la propuesta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación, que elevó a la Junta de Facultad un sistema homogéneo de evaluación para todas las asignaturas de ambos títulos de Grado.

Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación pondera de forma integral todas las fases del trabajo del estudiante tanto en su forma presencial como no presencial. La evaluación pretende verificar la adquisición por parte del estudiante de las competencias y de los objetivos presentados en los epígrafes anteriores.

Criterios de calificación:

Los criterios de evaluación básicos de los alumnos matriculados en Lengua AII parten de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una clasificación de 10) y de una nota mínima de un 50% (que se refleja en una calificación de 5).

A estas cifras se llega a partir de los siguientes componentes:

A) Asistencia y participación (20%)

-Asistencia: 0,5 puntos

-Participación: 1,5 puntos

Se valorarán especialmente el interés, la motivación y la actitud.

B) Actividades individuales y colectivas: 50%

-Elaboración de una monografía a partir de una obra narrativa o dramática: 1,5 puntos

-Prueba parcial: 2 puntos

-Otras actividades individuales y colectivas: 1,5 puntos

C) Prueba global final (semana décimo quinta): 3 puntos

Se han de tener en cuenta los siguientes requisitos:

1º) Para poder optar a la evaluación continua:

a) El alumno debe asistir, al menos, al 50% de las clases. Esta asistencia ha de ser acreditada mediante la firma en la hoja correspondiente.

b) El alumno debe entregar imprescindiblemente la monografía en la fecha señalada.

Los alumnos que no cumplan con estos dos requisitos quedarán automáticamente excluidos del sistema de evaluación continua.

2º) Para superar la evaluación continua:

a) Aprobar el examen global de la semana décimo quinta. Solo en este caso se sumarán los resultados obtenidos mediante la asistencia y la participación.

Exámenes de la convocatoria ordinaria (junio) y extraordinaria (julio)

Los alumnos que no hayan superado la evaluación continua deberán presentarse a los exámenes de la convocatoria ordinaria o extraordinaria para tener una calificación. Estos alumnos serán evaluados del 1 al 10 en virtud de las competencias mostradas en estas pruebas.

En ambos sistemas de evaluación, además de los criterios emanados de otros aspectos computables relacionados con la adquisición de competencias, se valorarán especialmente las dimensiones siguientes:

-La adecuación y la corrección expresiva.

-La fluidez, la precisión y la propiedad lingüística (gramatical, léxica y estilística).

-La calidad y la originalidad en las respuestas de los exámenes y en los textos producidos.

-La capacidad de reflexión, de análisis y de argumentación mostrada en el trabajo sobre los distintos aspectos de la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

1. Tareas de naturaleza científica: búsqueda de documentación con los recursos electrónicos y en el CRAI. Resúmenes y estudio de la bibliografía.

2. Tareas de naturaleza profesional: elaboración de textos orales y escritos. Trabajo individual y en equipo para demostrar la capacidad de resolver problemas, de colaboración y de liderazgo.

3. Tareas relacionadas con el contexto social: aprehender los valores de la tolerancia y el respeto a la diversidad y la multiculturalidad a través de actividades realizadas con textos en español.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Cronograma

Créditos ECTS: 6

Horas de trabajo del alumno: 150

Horas presenciales: 60

Horas no presenciales: 90

Primera semana. Tema 1

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Segunda semana. Tema 1

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Tercera semana. Tema 2

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Cuarta semana. Tema 2

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Quinta semana. Tema 2

Horas: 2 teórico-prácticas y 2 de evaluación

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Prueba escrita de la semana quinta

Sexta semana. Tema 2

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Séptima semana. Tema 3

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Octava semana. Tema 3

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Novena semana. Tema 3

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Décima semana. Tema 3

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Undécima semana. Tema 4

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Duodécima semana. Tema 4

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Décimo tercera semana. Tema 4

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Décimo cuarta semana. Tema 4

Horas: 4 teórico-prácticas

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Décimo quinta semana. Tema 4

Horas: 2 teórico-prácticas y 2 de evaluación

Actividades en el aula: exposición teórica y ejercicios prácticos

Actividades externas (trabajo individual): lecturas, resúmenes bibliográficos, resolución de problemas

Prueba escrita de la semana décimo quinta

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Recursos electrónicos y del CRAI
- Bibliografía especializada
- Textos periodísticos
- Diccionarios
- Textos literarios

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Dominio práctico y activo de la lengua propia a niveles profesionales.
2. Grandes destrezas en competencias orales y escritas en español.
3. Análisis y producción de textos en español.
4. Capacidad de autoaprendizaje y de trabajo en equipo.
5. Capacidad de inducción, deducción y síntesis.
6. Capacidad de argumentar con criterios lingüísticos y comunicativos los problemas que plantea la producción del texto oral y escrito en español.
7. Comprensión de las especificidades discursivas del español frente a las lenguas de trabajo.
8. Identificación de los rasgos discursivos específicos del español como lengua meta de la traducción.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Dos horas semanales se dedicarán a la atención presencial individualizada. Estas sesiones tendrán como finalidad aclarar las dudas y dificultades particulares de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta el Plan de Acción Tutorial de la FTI.

Atención presencial a grupos de trabajo

Dos horas semanales se dedicarán a la atención presencial a los grupos de trabajo. Estas sesiones tendrán como finalidad aclarar las dudas y dificultades surgidas en las tareas grupales.

Atención telefónica

Una hora semanal

Atención virtual (on-line)

Una hora semanal

Bibliografía

[1 Básico] Introducción a la pragmática /

Mª Victoria Escandell Vidal.

Ariel,, Barcelona : (2006) - (2ª ed. actualizada.)

8434482673

[2 Básico] Diccionario panhispánico de dudas /

Real Academia Española, Asociación

de Academias de la Lengua Española.

Santillana,, Madrid : (2005)

84-294-0623-9

[3 Básico] Ortografía de la lengua española /

Real Academia Española, Asociación

de Academias de la Lengua Española.

Espasa,, Madrid : (2010)

978-84-670-3426-4

[4 Básico] Nueva gramática de la lengua española: manual /

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Espasa,, Madrid : (2010)

978-84-670-3281-9

[5 Recomendado] GRAMÁTICA descriptiva de la lengua española /

dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte ; preámbulo de Fernando Lázaro Carreter ; índices a cargo de M^a Victoria Pavón Lucero.

Espasa,, Madrid : (1999)

84-239-7917-2

[6 Recomendado] Lengua, lingüística y traducción /

Gracia Piñero Piñero ... [et al.].

Comares,, Granada : (2008)

978-84-9836-422-4

[7 Recomendado] La transposición sintáctica: (problemas).

Gutiérrez Ordóñez, Salvador

Consejería de Educación, Cultura y Deportes,, Logroño : (1991)

8487209602

[8 Recomendado] Temas, remas, focos, tópicos y comentarios.

Gutiérrez Ordóñez, Salvador

Arco Libros,, Madrid : (1997)

8476352689

[9 Recomendado] Hablar y escribir correctamente :gramática normativa del español

actual /

Leonardo Gómez Torrego.

Arco Libros,, Madrid : (2011) - (4^a ed. act.)

978-84-7635-828-3 (v.2)

[10 Recomendado] Lengua española y traducción /

M. J. García Domínguez ... [et al.], coords.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)

8488412649

[11 Recomendado] Ortografía española /

María Teresa Cáceres Lorenzo, Marina Díaz Peralta.

Anaya,, Madrid : (2002)

8466700765 (v.1)

[12 Recomendado] Nueva gramática de la lengua española /

Real Academia Española.

Espasa Calpe,, Madrid : (2009)

9788467032468

[13 Recomendado] Sintaxis y discurso, a propósito de las "fórmulas perifrásticas de relativo" /

Rosario Alonso Raya; editores, Jenaro Ortega Olivares, Juan de Dios Luque Durán.

Método,, Granada : (1998)

84-7933-971-3
